



ENTRADA DE TROPAS EN MADRID

POR TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Animación.—Desfile de las tropas.—Entusiasmo del pueblo

Madrid, 22.—A las once de la mañana han hecho hoy su entrada en Madrid, los batallones de cazadores y demás fuerzas de esta región recientemente regresadas de Melilla.

Como se esperaba, el pueblo madrileño se lanzó desde muy temprano a la calle, deseoso de presenciar el desfile de las aguerridas fuerzas que regresan a España después de la gloriosa e inolvidable campaña del Rif.

Las tropas expedicionarias despertaron desde el primer momento las simpatías y entusiasmo de las clases populares, que no cesaron un instante de manifestar su amor al Ejército con atonadores vivas y aplausos.

A la hora en que telegrafio (2 de la tarde) aún no ha terminado el desfile, pues éste se hace con grandes dificultades a causa de la desorganización a que ha dado lugar el mismo entusiasmo del público.

A medida que las tropas avanzan por las vías del itinerario, millares de personas prorumpen en apasionados vítores a España y al Ejército.

Los hombres, con los sombreros en alto, las mujeres con los pañuelos, todo el mundo, en fin, apela a las manifestaciones más expresivas, a las frases más encomiásticas y cariñosas para dar la bienvenida a los sufridos y generosos militares, héroicos defensores en África de nuestros tradiciones gloriosas.

Marchan las tropas casi rotas sus filas, porque el pueblo abandona las aceras, salva la distancia que le separa de los soldados y se confunde con éstos y los abraza y apretuja, no sabiendo ya como exteriorizar la exaltación patriótica de que está poseído.

El desfile no ofrece, ciertamente, el aspecto de lucidez propio de los actos militares, pero hay momentos en que conmueve y emociona.

Madrid entero se ha lanzado a la calle. Los estudiantes, con las banderas de todas las facultades; las ciganeras, ataviadas con vistosos mantones de Manila; los gremios, con sus estandartes, las modistas, una multitud abigarrada y numerosa, invadiendo todo, da a las calles por donde las tropas desfilan un indescriptible aspecto.

Los balcones se ven atestados de damas que arrojan gran cantidad de flores al paso de las fuerzas.

Un accidente.—Caballo desbocado.—Un herido Durante el desfile de las tropas por la calle de Alcalá, ocurrió en la de Sevilla un sensible accidente.

Los caballos de un coche de lujo se desbocaron, emprendiendo veloz carrera.

El conductor del vehículo cayó del pescoate, recibiendo algunas heridas.

Varias personas condujeron a hombros al herido, hasta la casa de socorro más próxima.

La madrugada última.—Antes de la entrada.—Dando la bienvenida a las tropas

En la madrugada última, al tener conocimiento el alcalde, señor Aguilera, de que las tropas habían llegado a las puertas de Madrid, ordenó que se enviasen a aquéllas varios carros de leña, para que se calentaran.

Esta mañana, a primera hora, se trasladaron al lugar donde se habían reunido las fuerzas, el alcalde de Madrid, señor Aguilera; el gobernador civil, señor Requejo; el jefe del Gobierno, señor Moret; el ministro de la Guerra, señor Luque; y el embajador de Inglaterra en España.

Este diplomático felicitó al batallón de cazadores de Arapiles, en nombre de su coronel honorario el duque de Connaught.

Al terminar de hablar el representante británico, las bandas militares ejecutaron el himno inglés.

Detalles de la entrada.—El caballo del general Pintos

Las tropas, como ya hemos dicho, hicieron su entrada en Madrid a las once de la mañana, yendo al frente de ellas los generales Tovar y Alfau, con sus ayudantes.

Un soldado llevaba de la brida el caballo del héroe general Pintos, muerto en la memorable batalla del 27 de Julio.

El animal aparecía enlutado, y con una corona dedicada a la memoria de su dueño.

Del incidente resultaron trece heridos y algunos contusos. La aglomeración de gente era tan grande, que las tropas no podían caminar formadas.

El caballo del general Tovar marchaba casi al aire. Los primeros vivas.—Alfau y Linares.—La aglomeración aumenta

Los presidentes del Congreso y del Senado, señores Dato y Azcárraga, iniciaron los vivas al ejército. Al pasar el general Alfau por delante de la tribuna en que se hallaba el señor general Linares, éste le saludó con un viva al Ejército.

El señor Alfau contestó a grandes voces: —¡A usted se debe todo, mi general! ¡Viva España!

La muchedumbre contestó los vivas y aclamaciones con delirante entusiasmo.

Cada momento se hacía más difícil el paso de las tropas; los soldados tenían que ir abriéndose los caminos con las culatas de los fusiles.

Ante el peligro de que las masas derrumbaran la tribuna del Parlamento, los diputados y senadores se retiraron, haciendo grandes elogios del patriotismo del pueblo madrileño.

Lo mismo ocurrió a las personas que ocupaban la tribuna de los artistas.

El señor Maura.—En la puerta del Sol

El jefe del partido conservador, señor Maura, presenció el desfile de las tropas desde uno de los balcones del Nuevo Club.

Con grandes trabajos llegaron las fuerzas a la Puerta del Sol, que como las demás calles del tránsito estaba rebosante de público.

Desde los balcones del ministerio de la Gobernación arrojaron a las tropas infinidad de flores.

Un soldado, que a causa de los apretujones y golpes se resintió de una herida que padecía, tuvo que ser asistido en el ministerio de la Gobernación.

Frente al Gobierno.—Discurso del obispo de Madrid

En la puerta del Gobierno civil recibieron al general Tovar el señor Requejo, la Diputación bajo mazas y el obispo de Madrid-Alcalá.

Este dirigiéndose al general Tovar, dijo: —La iglesia que rezó durante toda la campaña por los soldados que luchaban en defensa del honor nacional, sale hoy, con alegría, a recibirlos, deseando que sus gloriosos hechos sirvan de ejemplo a las generaciones futuras.

El general Tovar, profundamente emocionado, contestó diciendo que los soldados que fueron a la guerra a defender la Patria, hoy regresan con la satisfacción del deber cumplido.

El general Tovar terminó pidiendo al Prelado su bendición para todos.

Seguidamente, las bandas militares ejecutaron la marcha Real, y las tropas rindieron armas.

El venerable Prelado, profundamente conmovido, bendijo a las tropas, dando después calurosos vivas a España y al Ejército, que fueron contestados con entusiasmo.

Frente al Palacio.—La familia real

Las tropas continuaron su marcha por la calle Mayor, con iguales dificultades que por la de Alcalá.

Al cabo de dos horas llegaron los soldados, siempre confundidos con el pueblo y en desorden, frente a Palacio, en cuyos balcones se hallaba toda la familia real.

Los jefes de los batallones de Arapiles, las Navas y Figueras se detuvieron en la calle de Bailén, para impedir el paso hasta que formaran las tropas.

Dichos batallones fueron los únicos que pudieron desfilan en columna en honor y con música, frente a la familia real.

Hallábase entre ésta el príncipe de Asturias, vestido de soldado y con gorro.

El pequeño príncipe saludaba militarmente al paso de los cazadores.

El público que presenció el desfile aplaudió constantemente.

La familia real se retiró pronto del balcón, porque corrían con frecuencia ráfagas huracanadas.

Después del desfile.—Manifestación por la mañana

Terminado el desfile de las tropas, se reunieron comisiones de estudiantes valencianos y madrileños, redactando una alocución que publicará la Prensa, en la que invitan a todos sus compañeros de Madrid, cigarreros y obreros, para celebrar mañana una manifestación frente a Palacio, a fin de pedir al rey la constitución por cuenta del Gobierno, de un exentorio para militares.

La comisión de estudiantes valencianos que vino a Madrid trayendo flores para las tropas, ha sido ovacionadísima.

Saludo emocionante

Antes de que se efectuara el desfile de las tropas, se presentó al señor general Tovar el veterano de la

guerra de África en 1859, don Baldomero Cifuentes, quien hubo de saludarle en nombre de los que lucharon en tan gloriosa fecha y aún viven.

El general, emocionadísimo, besó la medalla conmemorativa de la expresada guerra, que el veterano ostentaba en el pecho.

El capellán de las Navas

El héroe capellán del batallón de cazadores de las Navas, señor Moreta, desfiló al lado del señor Bermúdez de Castro.

El público, al paso del indicado batallón, preguntaba ansiosamente quien era el capellán, y el teniente coronel señor Bermúdez de Castro, señalábale.

El gentío, con indescriptible entusiasmo, tributó al bravo capellán continuas ovaciones.

Contra Méndez Alanís

Los ministeriales achacan los desórdenes y desgracias que han ocurrido al verificarse el desfile de las tropas, a que el jefe de la policía, señor Méndez Alanís, no ha enviado las fuerzas necesarias a los puntos en que aquél se ha efectuado.

A preguntas de los periodistas, el señor Méndez Alanís ha contestado: —Yo he cumplido mi deber realizando las órdenes que se me dieron en los días anteriores, para que dispusiera el servicio de hoy. Si me hubieran dejado en libertad, bastaba que me avisaran media hora antes para que yo montase el servicio conforme lo planee, y habríase conseguido evitar la mayor parte de las desgracias.

Recordamos que las horas de oficina en la Administración de LA INDEPENDENCIA, son de ocho de la mañana a siete de la tarde. Las esquelas mortuorias se recibirán a cualquier hora del día ó de la noche.

viento que hace imposible el tránsito por las calles.

—Ha llegado a Melilla con objeto de pasar una temporada, el hijo del general Marina, acompañado de su padre político.

—Poco después de la puesta del sol se hizo hoy visible en Melilla el cometa Halley.

En algunos corros de supersticiosos hacíanse mil cábalas y comentarios sobre las calamidades que dice-se trae consigo la aparición de dicho cuerpo celeste.

—Con motivo de la fiesta onomástica del rey, el general Marina indultará a varios moros que hay detenidos en las distintas plazas españolas, por faltas leves.

Recordamos que las horas de oficina en la Administración de LA INDEPENDENCIA, son de ocho de la mañana a siete de la tarde. Las esquelas mortuorias se recibirán a cualquier hora del día ó de la noche.

Nuestro folletón

En breve comenzaremos a publicar, en forma de folletón, la primorosa novela del castizo y fecundo escritor don Juan F. Muñoz Fabón, titulada

JAVIER DE MIRANDA

complemento de La Millona, que tanto agradó a los lectores de LA INDEPENDENCIA.

Javier de Miranda

es un libro que interesa vivamente, a pesar de la sencillez de su trama, no sólo porque los personajes que presenta su esclarecido autor están arrancados de la realidad, sino también por los emocionantes episodios que en el desarrollo de la acción se suceden.

JAVIER DE MIRANDA

una de las obras que más acreditan la justa fama de novelista excelente que goza el señor Muñoz Fabón, colmará los deseos de los numerosos favorecedores de LA INDEPENDENCIA, ansiosos de conocer tan linda novela.

LEYENDA

NTRA. SEÑORA DE LA FAMILIA

Amel el pastor, y Tenora la rubia, su mujer, vivían en la parroquia de San Villor, hoy anegada, en la bahía de Cancale.

Tenora era buena y bonita; Amel, fuerte y bueno. Pero no tenían hijos, y esto les entristecía.

Cierta día en que Amel regresaba pensativo del monte, encontró a Tenora llorando, y comprendiendo el motivo, le dijo: —Querida mía, teje un hermoso velo a la Virgen, y ya verás como en recompensa te envía un angelito a tu cuna pare que lo mezcas.

Pero cuando ha discurrido el hombre una cosa antes que su mujer? Tenora tenía ya tejido el velo, más blanco que la nieve y tan transparente como las nubes de verano.

La Virgen de San Villor era riquísima, porque los habitantes del país la colmaban de regalos; pero al ver aquel velo precioso que había alivado la piedad, se alegró y lo aceptó, y Amel y Tenora tuvieron un niño, y la dicha se mecía en su cuna.

Cuando cumplió el niño nueve días, Tenora, que aún estaba débil, le cogió en sus brazos y le llevó al altar de la Virgen.

—¡María!— dijo arrodillándose,— he aquí la alhijita que nos habéis dado! Os la devolvemos, ¡oh Madre! Sea para Vos, y que el ángel crezca, vestido con vuestro traje celeste. ¡Mirad! Virgen bendita! Lo hemos llamado Raul, como se llamaba el padre de su padre. ¡Mirad! bien, para que le conozcáis el día que os necesite!

Amel respondió: —Así sea.

Y el niño creció, vestido siempre con los colores celestes.

No se sabe si a causa de los pecados de los feligreses de San Villor ó de los de otras parroquias de la costa, una noche de horrible desgracia el río erigió como la leche hirviente que se escapa del vaso; el viento soplabá, la lluvia caía y la tierra temblaba; toda la llanura estaba cubierta de agua, y al amanecer se vió que no era el río el que se desbordaba, sino el mar.

Desearo correspondir al creciente favor que el público en general concede a La Independencia, y según hemos anunciado, ofrecemos un nuevo regalo a los que nos honran prefiriéndonos.

Rifada la primera casa que hubimos de construir para el lector de La Independencia a quien en suerte correspondiese, el cual se posesionó de ella, como es sabido, y cercano el instante de hacer lo mismo con la segunda casa, ofrecemos a los favorecedores de nuestro diario durante el primer semestre del presente año de 1910, un billete del Banco de España de

500 pesetas

el cual se adjudicará al poseedor del resguardo facilitado por nuestra Administración, a cambio de los cupones que separadamente publicaremos, cuyo número sea igual al que en el último sorteo de la lotería nacional que se verifique en el mes de Junio próximo, resulte favorecido con el premio mayor, y si este premio correspondiese a un número más alto que el de los resguardos que daremos en canje de los cupones, al que tenga más cifras de derecha a izquierda y correlativas, iguales a las del repetido premio mayor.

Por ejemplo: si la numeración de los resguardos sólo llegase a 10.000 y en el sorteo de la lotería nacional, ya fijado, obtuviere el premio mayor el número 29.876, nuestro regalo corres-

pondrá a quien presente el resguardo número 9.876; si aquella numeración no alcanzara más que a 5.000, en el caso aludido, ó sea en el de que resulte con el premio mayor el 29.876, nuestro regalo será para el 876, y por este orden, para el 76 ó para el 6. Es decir, que de todos modos, nuestro regalo de

500 pesetas

será entregado a un lector de La Independencia. Para obtener los mencionados resguardos, en cada uno de los cuales figurará un número, habrá que presentar en la administración de La Independencia treinta cupones cuya numeración sea correlativa, del 1 al 30, ambos incluidos, del 31 al 60, etcétera.

Si este requisito no se podrá verificar el canje. La numeración de los resguardos sólo podrá llegar al límite de la de los billetes de la lotería nacional expresada, y por lo tanto, si los cupones que se presenten para adquirir dichos resguardos, lo hicieran preciso, comenzáramos de nuevo la numeración, pudiendo en este caso elevarse a

1.000 pesetas

el regalo que La Independencia ofrece a sus favorecedores, puesto que sería posible fuesen dos los resguardos comprendidos en las condiciones antes indicadas.

grandes extensiones dedicadas al cultivo de la vid que se prestan admirablemente a producir fruta en abundancia y a dar un producto mucho mayor del que hoy rinden.

Tanto los que actualmente empiezan a plantar árboles frutales como los que ya los tienen en plena producción, es conveniente que no olviden que en su interés está que la calidad de la fruta sea excelente y que en los mercados extranjeros—y también en los nacionales—se obtengan precios mucho más remuneradores presentando fruta de gran tamaño, aunque en cantidad menor, que ofreciendo fruta pequeña en mayor cantidad. Este consejo no se ciñe a una fruta determinada, sino a todas las frutas en general, y de ahí su importancia. Los arboricultores avisados lo tienen muy en cuenta, y por regla general se muestran muy satisfechos de sus resultados.

¿Cuál es el medio más seguro y fácil de obtener frutas de gran tamaño? La poda. Una poda racional que limite la producción, que concentre la savia en las ramas que conviene que estén bien tejadas y que vigorice el árbol dando vida intensa a los frutos.

No es preciso que la poda sea muy radical ni que suprima grandes ramas, pues es sabido que todos los árboles que dan fruto de hueso no admiten las grandes amputaciones, que a veces causan la pérdida total de la planta. Debe cañarse a cortar una cuarta ó tercera parte de las ramas de segundo y tercer orden y de las ramas pequeñas que hacen que el árbol se muestre demasiado generoso. Muchos de los árboles frutales tienen el aspecto de una escoba con el mango en el suelo, ostentando un ramaje lleno de ramificaciones, muchas de ellas medio secas. Es evidente que un ramaje así, ya caduco, no puede ser productivo y que como primera medida se impone una poda para regenerarlo. Es preciso rejuvenecer esos árboles cuya savia se divide hasta lo infinito y que se pierde en unas ramas que tienen una fuerza bastante para florecer, pero no para producir frutos robustos. Hay que cortar, sin embargo, de no hacer grandes heridas a los árboles, pues la cicatrización es larga y difícil si las ramas cortadas son algo mayores que el grueso de la muñeca. Lo que hay que allegar son las ramillas, a fin de dar más aire a las ramas que fructifican y mayor vigor a los frutos.

Es conveniente fijarse en que si se procede de este modo, no sólo se obtiene mayor producto en el mercado donde se vende la fruta; sino que el transporte por ferrocarril ó por vía marítima resulta más ventajoso, pues el peso y el volumen es menor. Treinta kilogramos de melocotones de gran tamaño, pagan menos que cincuenta de igual fruta pequeña, y se obtiene mayor producto metálico de aquéllas treinta que de esos cincuenta.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8:30 a 10 y 13 a 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 a 10 y 13 a 15; reclamaciones y consultas, 14 a 15; apartados (oficial y particular), 8:30 a 11 y 16 a 17; lista (poste restante), 9 a 11 y 14 a 15.

Correos.—Llegada del correo general, 15:45; id. mixto, 10:15; id. corto de Poniente, 7:51; id. de Levante, 6:24; id. de Nijar, 7:54; id. del peatón de Almería a Enix, 8: id. del id. a Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán tres veces al mes.—1, 11 y 21. Salida del correo general, 11:40; id. mixto, 16:35; id. de Poniente (1.ª expedición, sólo con Dalías, Adra y Rerija), 10; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levante, 17:30; id. de Nijar, 13:30; id. del peatón de Almería a Enix, 11:40; id. del id. a Pechina y Viator, 9:30.

Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Toscano.

Notas.—Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Berja.

Los buzones establecidos en las expendedorías de trabacos se recogen a las 8 y a las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

La Independencia en Orán

De venta en la Galea la Pérez, Boulevard Seguirín, en todos los kioscos y estancos. Para anuncios y comunicados, dirigirse al representante, D. Francisco Londres, Boulevard Sebastopol, 33.

FIRMA REGIA

POR TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Las Capitanías generales.—Concesión de cruces.—Otros nombramientos

Madrid, 22.—Hoy ha firmado Su Majestad el Rey los siguientes decretos: —Ascendiendo a capitanes generales del Ejército a los señores Weyler y Polavieja.

—Idem a teniente general, al señor Molins.

—Nombrando presidente del Consejo supremo de Guerra y Marina, en sustitución del marqués de Polavieja, al general Linares.

—Concediendo la gran Cruz de María Cristina, al teniente general señor Marina.

—Idem Gran cruz del mérito militar, blanca, a los señores generales Palanca, Martín Arrue, Madariaga y Jaquetot.

—Confirmando en el cargo de capitán general de Cataluña, al señor Weyler.

—Concediendo la Gran Cruz, blanca, del mérito militar, a los intendentes de división señores Claro, Escobar y Alonso de Armijo; a los inspectores médicos Sres. Chico y Ferrer, Martín y García y al auditor general de ejército señor Zurbano Fernández.

—Nombrando director del Parque de suministros de Zaragoza y jefe de las tropas de Administración de la subintendencia, al Sr. León y Lamba.

—Encargando del mando de los grupos de escuadrones creados en las plazas de Melilla y Ceuta, a los tenientes coroneles don Damaso Berenguer y don Máximo Pardo, respectivamente.

La Bolsa.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 1/2 Perpetuo interior, 4 1/2 Pegueños), Price (e.g., 86.20, 87.15)

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 22 de Enero de 1910. PAGARON (26 92 cheque, 26 86 a 8 1/2 qv.) SALVADOR ROMERO y HERMANO Banqueros. Paseo del Príncipe, número 10.

DE LA CORTE

POR TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Buen donativo

Madrid, 22.—El señor conde de Cartagena ha enviado a la reina doña Victoria diez mil pesetas para que sean repartidas entre las familias de las víctimas de la guerra.

Los españoles de Cuba

Madrid, 22.—El ministro de la Gobernación ha enviado un despacho telegráfico al general Marina, dándole cuenta de otro que ha recibido de los españoles residentes en Cuba, encargando que salude en su nombre a las tropas de operaciones en el Rif.

Del Rif

POR TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Traslado de cantinas.—No se ha casado el Bachir

Madrid, 22.—Comunican de Melilla que se ha dado orden para que las cantinas que existen en Nador se trasladen a una explanada inmediata al lugar del emplazamiento del futuro poblado que ha de llevar el nombre de dicho punto.

—El Bachir niega que piense casarse con una mora negra de Frájana.

Se ha entregado a las tropas de todos los cuerpos que se encuentran en Melilla, seis mil raciones de etapa por vía de ensayo.

Rifa entre moros.—Temporal.—Un hijo de Marina

Madrid, 22.—Comunican de Melilla que anteanoche oyéronse en aquella plaza algunos disparos hacia el campamento de Taunim.

# Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

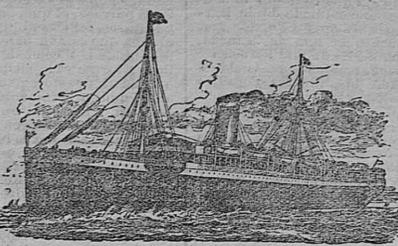
El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la compañía Austro-Americana,

## LAURA

saldrá del puerto de Almería el día 25 de Enero de 1910, para

### BUENOS AIRES

con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.  
Es un magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad e higiene.



El nuevo y magnífico trasatlántico, á dos hélices, de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

## FORMOSA

saldrá del puerto de Almería el 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para DAKAR, SANTOS y

### BUENOS AIRES

Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.

**NOTAS.**— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

**Para más informes, su consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.-ALMERIA**

#### CRÓNICA MADRILEÑA

### La inmunidad parlamentaria

Todavía es hoy la gran actualidad, porque es el gran escándalo político del día. La inmunidad parlamentaria es un principio fundamental en todo régimen representativo. Los procuradores de las antiguas Cortes la tenían y á nuestros Diputados se la garantizan también los artículos 46 y 47 de la actual Constitución y sobre todo una costumbre parlamentaria, mimada y ampliada un poco escandalosamente por los partidos radicales.

El Diputado es legislador y si el Poder Ejecutivo pudiera procesarle y anularle por los procedimientos ordinarios, tendría siempre la tentación de desembarazarse con un proceso de todos los que se opusieran á sus planes en el Parlamento. En esa tentación caen hoy con harta frecuencia los caciques en día de elecciones: caerían más todavía en ella los Ministros que son las raíces de todo caciquismo, que son más fuertes que el caciquillo ligarero y que ventilan en las Cortes pleitos de mayor cuantía y de interés más subjetivo y más grande.

Esto sería hacer del Ministerio un César, un pequeño dictador: sería escamotear la soberanía que llaman nacional. La potestad de hacer las leyes ya no residiría en las Cortes con el Rey como dice el artículo 18 de la Constitución; residiría en los Ministros y en los que fueran dóciles á sus proyectos. Sería esto, en fin, la negación del régimen democrático, como un golpe de Estado antipopular y reaccionario.

El Diputado, además de legislador es fiscal de Poder Ejecutivo. Allí donde la representación es una verdad y no tienen los Ministros mayoría amañada y tan atardecada como en España, este poder de fiscalizar la gestión ministerial es la mejor garantía contra la concusión, el polaquismo, y los fraudes y abusos del Gobierno. Aun aquí en España, el miedo á una interpelación ó á una pregunta de un Diputado hábil, austero ó ocioso en el Ministerio más desaprensivo y el bien común y las costumbres públicas debían á esa fiscalización incalculables beneficios.

Pero si no se respeta la inmunidad parlamentaria, la fiscalización del Diputado—que es un derecho y un deber, «una facultad» que la Nación le otorga en el artículo 46 de la Constitución—será una aventura peliagrosa, pues cuanto mayor peligro vea en esa fiscalización un Ministro, más irresistiblemente sentirá la tentación de eludirla, anulando ó inutilizando al Diputado fiscal.

Y esto sería amparar los desmanes del poder, dar garantías á la arbitrariedad, retroceder á un absolutismo snarónico. Atentar contra la inmunidad parlamentaria no es sólo violar los artículos citados de la ley fundamental del Reino, es hacer imposible el régimen parlamentario, y no para mejorarlo, sino para sustituirlo con una tiranía dictatorial ó de pronunciamiento militar.

Partidos y periódicos democráticos que ante un peligro semejante no levantan sus voces clamorosas, rectificarían *épo facto* sus programas ó se deshonrarían posponiendo sus principios á sus apetitos y su bandera á su interés privado.

Esto es lo que hace tan grave el asunto Pignatelli. Pignatelli es Diputado; es una representación del Poder civil cuya supremacía defienden nuestros liberales como á las niñas de sus ojos. A ese Diputado, un Ministro le manda á un castillo; á ese «poder civil» lo mete en cintura un militar. Los periódicos radicales, del *Diario Universal* al *Progreso* y al *Socialista*, callan ó aplauden.

¿Qué pasa aquí? ¿Ha habido ó no ha habido violación de la inmunidad parlamentaria?

Es ahí un problema que habrá que resolver y que no podrá escamotear el Gobierno.

Los partidos extremos sobre todo tienen un gran interés en que se haga sobre él una luz sin sombras.

Si no, se preparan un grillete para el porvenir.

¿Hubo ó no hubo violación?—A.

### Ayuntamiento

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos puestos al orden del día:

—Informe de la Comisión de Ornato, proponiendo se autorice á don Nicolás Francisco García para instalar un kiosco en el Bulevard, con destino á la venta de periódicos.

—Idem de ídem en escrito de don José Molins Carrillo, que solicita reformar la fachada de la casa núm. 4 de la calle de Alfarreros.

—Idem de ídem, en instancia de don José Rueda Robles que solicita construir una casa en la calle Real del Barrio Alto.

—Moción de dicha Comisión proponiendo varias expropiaciones en las calles de San Pedro, Trajano y Dalía.

—Informe de la Comisión de Gobierno

interior proponiendo la aprobación de la cuenta del Cyclostide adquirido para la Secretaría.

—Escrito de don Bernardo Cruz Vicente, solicitando se adquieran varios sacos del insecticida de su invención.

—Presupuesto de un urinario en la calle del tenor Iribarne.

—Idem para la reforma de los paseos de árboles de la plaza de Paría.

—Oficio del señor comandante de Marina solicitando informe sobre el sitio destinado á desembarco del pescado.

—Expediente de edificación del Observatorio Sismológico y Meteorológico.

—Expediente sobre edificación de varias casas en la prolongación de la calle de San Leonardo.

### CUPON NÚM. 20

que deberá presentarse en la Administración de

### LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores, con arreglo á las condiciones en el mismo anunciadas.

Por cada TREINTA cupones, correlativos, la Administración de

### LA INDEPENDENCIA

entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería nacional, que ha de servir para adjudicar las expresadas

500 PESETAS

A fin de evitar abusos que pudieran causar molestias á nuestros lectores, advertimos que en adelante no publicaremos ninguno de los trabajos que se nos remitan, como no venga autorizado por la firma de persona que nos sea conocida. Constele así á quienes escriben poniendo al pie «Un lector», «Un suscriptor», Corresponsal, etc., ó un seudónimo.

### Notas taurinas

#### MEXICANAS

Proseguimos con la 8.ª de abono en la plaza del Toreo, estando en el *actus Coeherto*.

«Ahora vemos lo que usted hizo con los toros primero, tercero y quinto de Tepeyahualco, que le correspondieron en la corrida de ayer.

Al primer toro le dió cinco verónicas y un recorte que le aplaudieron. Con la muleta dió á este mismo toro que encontró noble, 19 pases, aguantando y recorriendo bien y entró á matar desde largo de la puerta del toril con los terrenos cambiados, dando una estocada hasta la empuñadura, pero echándose fuera descarada, mente, por lo que oyó merecidos pitos, terminando su faena con un descabello.

Completamente mauzo llegó á mano de Cástor el tercero, al que comenzó toreando bien, pero procuró recogerlo, con pases por abajo, pero después lo hartó de trapo y acabó por aburrir al buey y al público, entrando en funciones Armilla para sujetar de nuevo al manso, dándole tres ó cuatro capotazos y volviendo el matador á su faena y una vez que el bicho igualó, entró á matar desde largo dando una estocada, saliendo por la cara de fea manera y descabellando al segundo intento.

Al quinto toro, que después de haber tomado cuatro varas se aplomó en la lidia y se defendió algo á la hora de la muerte, le dió el bilbaño diez pases con la derecha, cuatro altos, cuatro de latiguillo y dos telonazos y lo despachó de un pinchazo arrancando de largo y de una estocada á paso de banderillas.

A este toro lo lanceó de capa aceptablemente oyendo aplausos.

Con los palos clavó un par al cuarteo al toro que substituyó al que cerró plaza. En la dirección de lidia estuvo bastante acertado, no viéndose el herradero que en otras corridas, y por esto sí hay que darle un sincero aplauso.

También hay que hacer mención que á todos sus toros los toreó solo, sin ayuda del peonaje.

Antonio Boto Regaterie.—Este diestro madrileño, no obstante estar cosido á cornadas, se le ve todavía cerca de los toros.

Como un compañero el bilbaño, sabe andar entre las reses y estar bien colocado en la plaza.

En la temporada pasada tuvo de todo, viéndosele á veces entrar á matar con decisión y otras con mucha ventaja, pero por ahora limitáremos nuestro juicio á su trabajo en la corrida de ayer á reserva de dar una opinión más amplia acerca de él en lo de adelante.

A su primer toro lo toreó bien de capa y oyó aplausos. Con la muleta lo vi entablar y perder terreno, en dos ocasiones, habiendo entrado en su ayuda sus banderilleros Mejía y Consejo, despachándolo de una estocada en el *sótano*, de la cual el público en su mayoría no se dió cuenta por que el toro cayó y con

gran rapidez sacó el estoque Regaterie. Ayudado por sus dos citados banderilleros, hizo la faena en el cuarto de la corrida y más bien parecía que los banderilleros eran los que debían de matar al toro y no el diestro madrileño, supuesto que aquellos fueron los que estuvieron dando capotazos á derecha e izquierda, no obstante las unánimes protestas del público.

Como Regaterie se echara fuera horrosamente, oyó abundantes pitos en su primera estocada, que dió alargando tan solo el brazo, sin ver el morrillo á su enemigo, pero como es un diestro que manifiesta vergüenza y que sin duda le disgustan los pitos, vuelve de nuevo á entrar á herir haciéndolo por derecho y con perfecta reunión, dando una estocada hasta la empuñadura, que le valió aplausos. ¡Ole por los matadores, cuando entran de verdad!

Pesada, cosa y sin ningún lucimiento, fué la faena que empleó Antonio Boto en el toro que cerró plaza, al que despachó de un pinchazo, yéndose del mundo, y de una estocada á paso de banderillas, estando en esta vez también acompañado de sus dos banderilleros, no obstante que el toro no traía nada.

Con los palos, le vimos entrar al cuarteo y levantar muy bien los brazos en este mismo toro, clavando dos buenos pares.

«¿Qué les parece á ustedes la reseña? A la vista tenemos las que los periódicos profesionales de la corte publicaron en 16 de Diciembre último de la tal corrida, y ¡válganos Dios! se parecen como un huevo á una castaña, por aquello de la cáscara.

Nunca está demás un alivio; pero en la ocasión presente, *me alegro de verles güenos*, señores corresponsales.

Ya estamos convencidos que eso de los cablegramas hay que *sonreírlo*, y á juzgar por lo que acabamos de publicar, tendremos que exclamar como el poeta: ¡Ya ni en la paz de los sepulcros creó!

F. V. O.

### NOTICIAS

Ayer fueron arrojados en alta mar doce sacos de armas blancas y de fuego, recogidas por la policía en los cachecos que viene practicando.

Nos parece muy bien, señor gobernador.

El Ayuntamiento de Veléquez ha acordado el número de vocales asociados que han de elegirse por los contribuyentes.

Ante el Ayuntamiento de Taberna, deben presentarse los mozos del actual alistamiento, Andrés Luis Sánchez, Juan Antonio Sola, Juan Francisco González Martínez, Juan Antonio Puentes, Juan Antonio Granados Chacón, Juan A. Martínez Guirao, Pedro Sánchez Martínez, Pedro Granero, Miguel Molina Torreal, Miguel Sánchez Granados, Juan A. Expósito, José Antonio García Guirao, José Antonio García Guirao, Juan Antonio Martínez García, Ramón Carrillo y Antonio María García Guillén.

El ayuntamiento de Nívar ha anunciado la cuarta subasta de pastos para 2.000 cabezas de ganado lanar y 1.000 de cabrio. El tipo señalado es de 200 pesetas.

El Director de la Compañía Spanish ha solicitado del Gobernador civil que se señale el día en que han de ser reconocidos dos maquinistas contratados por la mencionada compañía.

La Junta de Instrucción pública ha enviado al «Boletín Oficial» el escalafón para el aumento gradual de sueldos de los maestros y maestras de primera enseñanza de la provincia, con arreglo á las disposiciones vigentes.

El sargento de la Guardia civil de Tabernas participa que la reclusa en aquella cárcel, Martinó Ruiz Urutia, no ha podido ser conducida á Huércal Overa, según se había ordenado, por hallarse enferma.

En Tabernas fué detenido y encarcelado ayer el castellano nuevo Pedro Cortés Gómez.

Los vecinos de Chirivel, Antonio Corriendo y Antonio González González, agredieron anteayer con una piedra á la joven María González Pardo, produciéndole una herida en la región central.

Los agresores fueron detenidos.

Mañana se celebrará en San Antón la tradicional rifa, la que, según parece, estará muy concurrida.

De los 180 individuos que tendrán ingreso en el cuerpo de Infantería de Marina el día 1.º de Febrero, corresponden 26 á la caja de Almería.

Ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la escuela gratuita de esta capital, con el haber anual de 825 pesetas, don José Fernández Puentes.

Ha sido declarado cesante el secretario interino de la estación sanitaria del puerto de Garrucha, don Agustín Cruz, nombrándose en su lugar á don José Mena Abalos y Abad.

Por falta de número de conejales no pudo reunirse ayer el Ayuntamiento.

La sesión se verificará mañana, á las tres de la tarde, en segunda convocatoria.

Ayer fué detenido un muchacho, aprendiz de la taberna «La Universal», propiedad de don Guillermo Zea, que fué sorprendido al extraer algunas monedas de un cajón.

El autor del hurto fué puesto á disposición del Juzgado por la Inspección de vigilancia.

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto el traslado á Granada del recluso en

esta cárcel Bonifacio Berenguel Andújar, de Enrique Velgado Martínez á Guadix, y de Simón María Ocaña, á fin de que cumplan las penas que le fueron impuestas.

El Alcalde ha impuesto varias multas á distintos vecinos, por infracción de las Ordenanzas municipales.

Ayer ingresó en la cárcel de esta capital, Miguel Magaña Angelos, detenido por disposición del Juez militar que instruye causa con motivo del suceso que días pasados hubo de ocurrir en el teatro de Gérgal.

Después de cumplir arresto gubernativo, fué ayer puesto en libertad Antonio Vives Fernández.

Ha sido nombrado notario de Tijola, don Enrique García Frias.

Ayer vimos trabajar la draga de la Junta de Obras de nuestro puerto en el fondeadero de Alquife.

El inspector provincial de Sanidad ha dado cuenta oficialmente al alcalde, de las grandes deficiencias que se notan en los aparatos y demás útiles del Laboratorio municipal.

Don Bernardo Cruz Vicente ha solicitado del Ayuntamiento la adquisición de 40 sacos de su insecticida, con destino á la conservación de las plantas y árboles de los paseos públicos.

El teniente coronel del regimiento de infantería de Borbon ha remitido al alcalde de esta capital, para su entrega á los interesados, tres diplomas de la medalla conmemorativa del primer centenario de los Sitios de Zaragoza, á favor de los cabos almerienses Hildebrando Góngora González y Joaquín Valle Jimenez y del soldado Antonio Cazorla Ubeda.

El Gobernador civil ha decidido enviar delegados especiales á los pueblos de la provincia, para que formen las cuentas municipales y liquidaciones de los presupuestos, como único medio de purificar la administración municipal.

**DE TEMPORADA**  
Saha recibido extenso surtido de calzado de fieltro para señora y caballero  
**Precios sin competencia**  
**EDUARDO VERDEJO**  
**TIENDAS, 23.-ALMERIA**

### Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:

Máxima al Sol.....	32º
Idem á la sombra.....	16.5
Mínima á la sombra.....	7.0
Humedad absoluta.....	6.7
Humedad relativa.....	61.8
Presión barométrica.....	761.9
Viento.....	N. O.
Estado del mar.....	Llana
Aspecto del cielo.....	Despejado

### M. Vázquez MEDICO

Consulta especial de enfermedades de niños y secretas.  
Consultas y reconocimientos, de nueve á once mañana.  
Gratis para los pobres, de cuatro á seis tarde.  
Murcia, 81.

## Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico y rápido vapor español

### BARCELONA

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 1 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Aviso importante.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—CADIZ

Línea de Antillas

EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

### MIGUEL M. PINILLOS

saldrá del puerto de Almería el día 4 de Febrero de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Bas Palmas, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Veracruz.

También admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

**AVISO.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4. Almería

Boletín religioso.

Santos de hoy, Domingo de Septuagesima. La Iglesia de la Sagrada Familia. Santos Ildefonso, Arzobispo; Balaun...

CULTOS DE HOY, DOMINGO

Misas rezadas. A las seis menos cuarto, en el Hospital; a las seis, en la Catedral...

En honor de la Sagrada Familia, a las nueve, en la capilla de este nombre...

En honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Comunion general por el Excmo. Sr. Onispe...

Cultos en San Juan. A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Estación...

Novena de San Antonio. A las cinco y media, en la Capilla del Santo...

Cultos en honor de la Sagrada Familia. Hoy comienzan, a las seis de la tarde...

Seminario, cánticos, ejercicio del Triduo, Bendición y Reserva. Septenari en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro...

Santo Rosario.

Se rezará en todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde...

Indulgencias plenarias. Hoy se puede ganar una por todos los fieles que...

Catequesis para adultos. En San Sebastián, después del Santo Rosario...

Catequesis para niños. En las Siervas de María, a las ocho, después de la Santa Misa...

Escuelas dominicales. En la Parroquia de San Sebastián y en el Colegio de Párvulos...

En honor de la Sagrada Familia, a las nueve, en la capilla de este nombre...

En honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Comunion general por el Excmo. Sr. Onispe...

Cultos en San Juan. A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Estación...

Novena de San Antonio. A las cinco y media, en la Capilla del Santo...

Cultos en honor de la Sagrada Familia. Hoy comienzan, a las seis de la tarde...

un caserón de nuez algo prolongado. (tales son las grandes y poderosas naves, en las que estas pobres gentes, buscando el miserable mendrugo...

En medio de este ramal de luz se colocó la Sagrada Imagen: estaba esplendente de belleza. ¡Se rezó el Santo Rosario...

Las puertas del Templo no se pudieron cerrar hasta después de las diez de la noche...

El Corresponsal. Casa de socorro. Día 23 de Enero de 1910.

Medico, don Rafael Araez Pacheco; practicante, don Manuel Gil.

Medico, don Eduardo Pérez Cano; practicante, don Antonio Herrera.

MINERIA

Operaciones. Don José Linares Lidineta ha presentado cartas de pago para los títulos de propiedad...

Renuncias. Don Luis Ploek y Klein ha presentado escritos renunciando a la propiedad de los registros mineros...

Titulo. Don José Linares Jiménez ha presentado papel de pagos al Estado para el título de propiedad del registro minero...

Prensa oficial

Gaceta de Madrid. La recibida ayer en Almería contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto disponiendo que el jefe de Sección de primera clase de la subsecretaría de este ministerio...

Ministerio de Hacienda. Real orden autorizando a la Sociedad Unión Alcohólica Española para destinar a la elaboración de alcohol desnaturalizado la fábrica titulada San Cecilio...

Ministerio de Gobernación. Real orden disponiendo se expidan los nombramientos de secretarios intérpretes de las estaciones sanitarias que se expresan a favor de los señores que se indican.

El de ayer publica lo siguiente: Jefatura de minas. Decreto, concediendo el registro de una demasia minera...

Notificación a don Antonio Sánchez Barranco, vecino de Bérrja, de ser defectuoso el registro minero presentado con el nombre de «San Carlos de Borromeo» número 31.271.

Diputación provincial de Almería. Presupuesto del año 1910. Distribución de los gastos correspondientes al mes de Enero.

Comisión provincial. Acuerdo declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Albox el día 12 de Diciembre último...

Edicto del Juzgado municipal de Gador anunciando la vacante de secretario suplente.

Anuncio del juzgado de instrucción de Almería, sacando a subasta los bienes embargados a don José Rivas Sánchez...

Edicto del mismo juzgado, sacando a subasta los bienes embargados a don José Roca Roldán...

Edicto del Alcalde de Benimar, anunciando la vacante del cargo de secretario de dicho Ayuntamiento.

De los de Huelga y Sorbas anunciando que han sido terminados los repartimientos por urbana y rústica.

De Almería, anunciando la subasta para la terminación de la estantería y demás construcciones de madera para la Biblioteca municipal.

Maclimientos. Pio Serrano Pueche, Francisco del Aguila García, María de los Dolores Lozano Mirand...

Defunciones. Francisco López Roldán, Enriqueta García Lartiga y María López García.

Casamientos. Juan Ramón García Roca con Francisca González Ayala.

Varios sucesos

En su casa de la calle de la Judía, número 9, día ayer mañana una caída Antonia Martos Agudo, de 52 años, natural de esta ciudad.

En grave estado fué conducida la paciente a la casa de socorro, donde se le apreció la fractura completa de la extremidad inferior...

de los huesos cúbico y radio derecho, complicada con herida y salida de hueso. Además padecía una herida contusa, como de unos diez centímetros de longitud, situada en la región frontal derecha y contusiones en el lado derecho del pecho.

La desgraciada mujer fué conducida en grave estado al Hospital, donde es muy posible que haya necesidad de practicarle la amputación de la mano.

VIAJEROS

Hotel Simón. Entrados: Don Juan Vidal, don Luis Pilar López, don Alex Jason, don Carlos J. Vida, don Fernando Arcellano...

Hotel Continental. Entrados: Don José Soto, don Francisco Peramo, don José Herrera, don Antonio Maldonado...

Movimiento marítimo

Entrados. Vapor español «Cabo San Vicente», de Málaga. Vapor español «Ogoño», de Canarias.

Salidas. Para Cartagena, el vapor español «Cabo San Vicente».

Advertimos a todos los que nos envían trabajos para que los ubiquemos en LA INDEPENDENCIA, que no se les devolverán en ningún caso los originales.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana. Sección primera. Causa del juzgado de Almería, sobre atentado, contra Manuel Cuadrado Cerdán...

Sección segunda. Causa del juzgado de Vélez Rubio, sobre lesiones graves, contra Mariana Fernández Sánchez...

REGISTRO CIVIL

Maclimientos. Pio Serrano Pueche, Francisco del Aguila García, María de los Dolores Lozano Mirand...

Defunciones. Francisco López Roldán, Enriqueta García Lartiga y María López García.

Casamientos. Juan Ramón García Roca con Francisca González Ayala.

LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpante. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España...

GHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA. Vitoria (Alava). Envíos a todas partes.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ. ALMERÍA. LONDRES. E. C. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos. UNION DE NORWICH, Seguros de vida.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN. DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA». Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA.

ESTERERIA DE Manuel Rodríguez. Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de estereras para la presente temporada.

Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con Orosotal. Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos...

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA POR EL VAPOR «VELARDE».

La horrachera no existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER.

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER. ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA. Horas de entrada y salida de los trenes.

Entradas. Mixto de Linares, a las 10 de la mañana. Correo de Madrid para Madrid, a las 5,05 tarde.